

16



•54234

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "AUTOMÓVIL-ESTUCHE, AL PROPIO TIEMPO LINTERNA DE BOLSILLO",
a favor de DON MIGUEL GÓMEZ PLANAS y de DON ANGEL ESQUIUS IBARS,
domiciliados en BARCELONA, calle Grases, nº 12, pral.

• = •

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un automóvil-
estuche, al propio tiempo linterna de bolsillo.

- Más concretamente se refiere el modelo a un estuche cuya
forma externa es la de un automóvil y en cuyo interior se hallan
5. dispuestos una serie de estuches, bandejas, polvera, espejo, con-
teniendo los estuches y bandajas, la barra para labios, laca pa-
ra las uñas, lima, pinzas, clips para el pelo y demás objetos pro-
pios para el maquillaje y toilette de las damas. Además lleva
instalada una pila con interruptor para dar luz a los faros del
10. coche.

• 54234 '6



Todo ello de tal forma que los estuches situados en la parte baja del automóvil y en las zonas laterales simulan los faros delanteros y posteriores del mismo saliendo al exterior por el hueco que dejan éstos.

5. Las bandejas están comprendidas en los parachoques y están situadas entre los estuches de manera que por deslizamiento pueden salir también al exterior.

10. La capota del automóvil es levadiza dejando paso al interior del mismo en el que se halla dispuesta en la zona central una polvera. En el reverso de la capota, o sea en su parte interior, se ha previsto un espejo.

15. En la parte inferior del coche y en su parte central se halla dispuesto un juego de pilas en comunicación con bombillas de faros instalados, preferiblemente sobre los estuches-cajetines, estando el circuito eléctrico dotado de un interruptor que asoma por la parte externa inferior del automóvil.

20. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo de la amplitud del invento.

En los dibujos:

La figura 1 indica en alzado y en sección el esquema de la organización del conjunto objeto del modelo, y

25. la figura 2 igualmente en sección, es una vista en planta del mismo.

30. El caso de realización que se cita consiste en un estuche linterna que adopta exteriormente la forma de un automóvil l de línea moderna en el que en su interior se alojan en la parte baja del mismo y en zonas laterales, o sea en prolongación interior de los puntos de situación de los faros anteriores y posteriores del

• 54234⁶



automóvil, sendos estuches cajetines 2 aptos para contener por ejemplo, la barra de los labios, la laca de las uñas, esencia, y similares.

5. En las zonas comprendidas entre los estuches 2 se hallan situadas unas bandejas 3 en solidaridad con los parachoques 4, pudiendo, por deslizamiento y al igual que los estuches citados 2, salir al exterior del coche y así hacer practicable su interior.

La capota 5 es levadiza con eje de giro en 6, y en su reverso se ha instalado un espejo 7.

10. Al estar la capota 5 levantada (según línea de trazos de la figura 1) queda practicable el interior del coche en el que se ha previsto una polvera 8 con la correspondiente brocha 9.

15. En la parte inferior del estuche-automóvil 1 se ha instalado un juego de pilas 10, que, mediante el interruptor 11, ilumina los faros anteriores 12.

20. Este conjunto forma el más completo neceser para la "toilette" de la mujer, y está todo ello combinado de tal forma que, en una forma externa original, ocupa el mínimo de espacio, siendo por ello eminentemente práctico al propio tiempo que decorativo, y con la ventaja, además, de comprender asimismo un sistema de linterna que permite a la persona usuaria del mismo servirse de él en la más completa oscuridad.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



54234 16

NOTA

Descrito el objeto del modelo, se declara no practicado ni divulgado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Automóvil-estuche, al propio tiempo linterna de bolsillo, caracterizado por consistir en un estuche cuya forma externa es la de un automóvil en el que los faros delanteros y posteriores son desmontables y vinculados a un cajetín dispuesto para contener efectos para maquillaje y acicalamiento, comprendiendo en cada parachoques una bandeja deslizante que se oculta en el interior.
10. 2. Automóvil-estuche, según la reivindicación 1, caracterizado porque la capotal del automóvil es levadiza por uno de sus bordes, comprendiendo un espejo en su reverso, haciendo practicable la parte interior central del mismo que se halla organizada como polvera.
15. 3. Automóvil-estuche, según la reivindicación 1, caracterizado porque en la parte inferior del mismo y en su parte interior se halla dispuesta un juego de pila conectado a un circuito eléctrico, con interruptor, en el que figuran los faros del coche.
20. 4. Automóvil-estuche, al propio tiempo linterna de bolsillo. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 MAY 1956

MIGUEL GOMEZ PLANAS - ANGEL ESQUIUS IBARS.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



Fig. 1

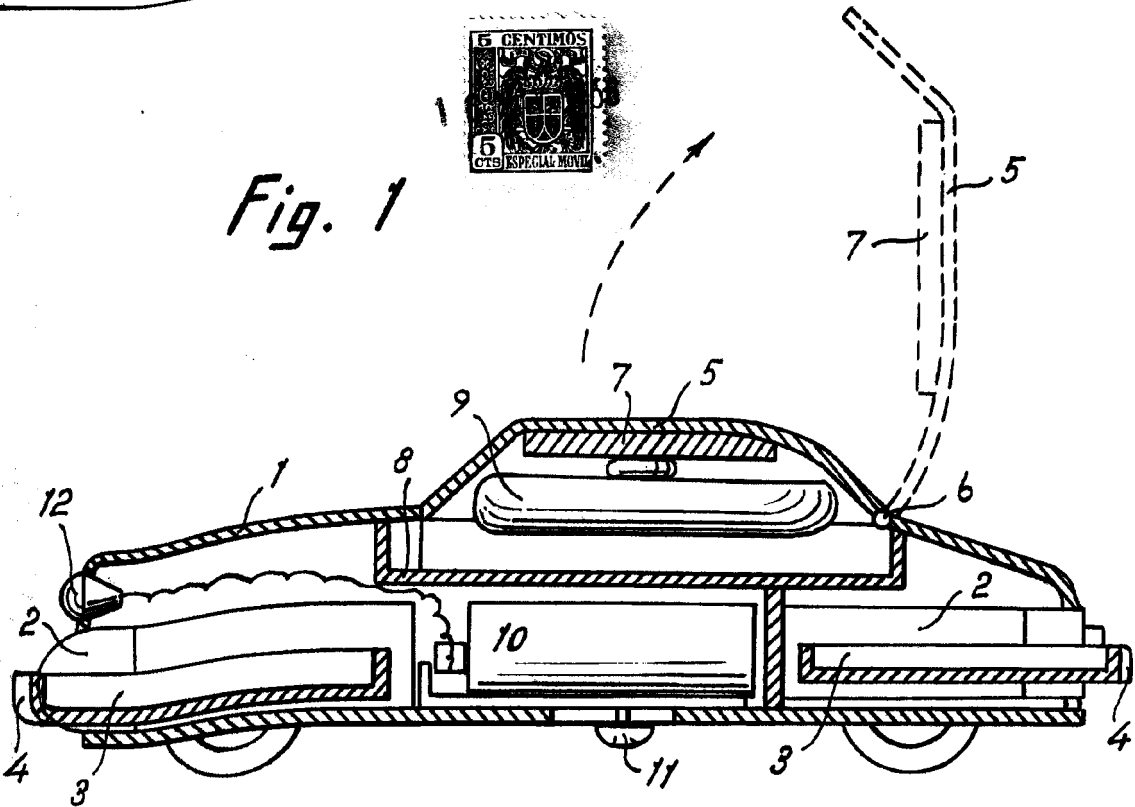
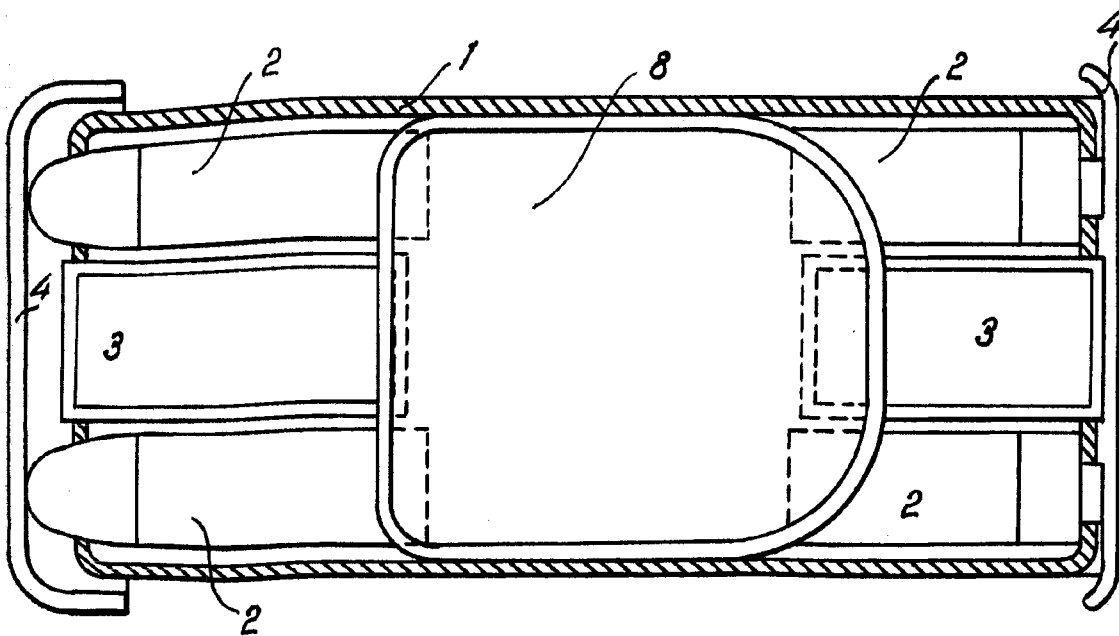


Fig. 2



Madrid, 16 MAI. 1956
Jaime Isern

p.p.
[Handwritten signature]